REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Guerra y Marina

ASUNCION, 15 de Junio de 1909.

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Nº. 522-.

Art.1º.Confiérese al Señor Eulogio Giménez el grado de Teniente en comisión, con antigüedad del 1º de Abril último.

Art.2º.Comuníquese, publíquese y dese al R.Oficial.

Emilio Taboada

Albino Jara